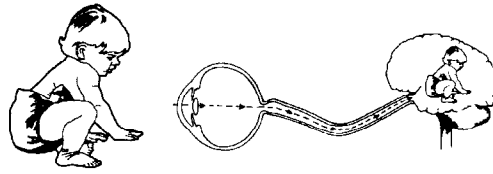


EVALUACIÓN DE LA VISIÓN



¿QUÉ ES UNA EVALUACIÓN DE LA VISIÓN?

Una evaluación de la visión es un procedimiento organizado para obtener información sobre la salud y el funcionamiento del sistema visual. Las evaluaciones pueden hacerse en la casa y en la escuela al igual que en el consultorio del doctor. Todas las evaluaciones son importantes, las que están hechas por las personas que cuidan a un niño al igual que las hechas por el oftalmólogo pediatra, el maestro de personas con impedimento visual y/o el especialista de orientación y movilidad. El optometrista también contribuye en este proceso. Todos los niños con impedimento visual deben ser evaluados por un oftalmólogo pediatra, por un maestro de niños con impedimento visual y por un especialista en orientación y movilidad.

¿POR QUÉ HACER UNA EVALUACIÓN?

- Para entender como el niño usa la visión para obtener información;
- Para compartir la información con la familia y otras personas que viven y trabajan con el niño;
- Para incrementar el desarrollo basado en los resultados de la evaluación visual;
- Para poder determinar si el niño podrá aprender mejor usando medios auditivos, información impresa o medios táctiles;
- Para evaluar la habilidad del niño para moverse en el medio ambiente que le rodea;
- Para determinar si el niño es elegible o no para servicios especiales.

¿QUÉ INFORMACIÓN SE NECESITA?

Las Observaciones de las Personas que Cuidan al Bebé

Las observaciones de los padres y las personas que cuidan al bebé proporcionan información muy valiosa que ayuda a interpretar como el niño usa la visión. Regularmente la familia y las personas que lo cuidan tienen la mejor oportunidad para observar al niño durante un tiempo prolongado y de una manera muy completa. En muchas ocasiones esta información tan importante no está accesible a personas fuera del hogar. Las investigaciones muestran que las observaciones de la familia de los niños son veraces aun cuando contradigan los resultados de exámenes formales.

Es posible que la especialista de visión haga las siguientes preguntas durante una evaluación:

- ¿Qué piensa Ud. que el bebé pueda ver?
- ¿Qué le llama la atención?
- ¿Puede controlar el movimiento de la cabeza?
- ¿Es sensible a la luz?
- ¿Fija la vista en la luz?
- ¿Se restriega los ojos?
- ¿Trata de alcanzar un juguete que está enfrente o a un lado de él?

Historia Médica

Los asuntos médicos tales como ataques, trastornos motores, dificultades respiratorias y otras condiciones de salud pueden afectar el funcionamiento y la habilidad del niño para ver. Los medicamentos tienen efectos secundarios tales como la visión desenfocada, que pueden afectar los resultados finales de una evaluación visual. Los medicamentos también pueden afectar las reacciones del niño, incluyendo la función visual.

¿CUÁLES SON LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE APLICAN?

Muchos profesionales usan una variedad de exámenes para evaluar la visión. La información que se necesita para evaluar a cada niño determinará los métodos y tipos de exámenes que se aplicarán. Antes de hacer decisiones sobre los materiales y métodos de evaluación, es importante saber:

- lo que la familia y otras personas que conocen al niño han observado;
- que los materiales y actividades usados, y la evaluación del niño sean apropiados de acuerdo con su desarrollo;
- que tales materiales y actividades sean de interés para el niño;
- y si el niño lo requiere, tiempo adicional para responder.

Es importante ver al niño en ambientes que son conocidos al igual que en los ambientes que son nuevos.

¿QUÉ PASA EN EL CONSULTORIO DEL OFTALMÓLOGO?

Es posible que el doctor usará algunos de los siguientes procedimientos y aparatos para reunir información referente al ojo y como funciona:

- **Dilatación de la Pupila** – para ver los vasos sanguíneos y nervios se ponen gotas en los ojos del niño para dilatar la pupila.
- **Lámpara de Hendidura manual** – para examinar las partes frontales de los ojos, incluyendo las córneas y algunas partes internas, especialmente los lentes.
- **Oftalmoscopio Binocular Indirecto** – para determinar la salud del ojo interno, incluyendo la retina, mácula y nervio óptico. Un lente situado entre este instrumento y el ojo proporciona una vista de tres dimensiones del ojo del niño. Además, le permite al doctor ver la orilla de la retina (periferia) que no es posible ver con otros instrumentos.

- **Oftalmoscopio Directo** – para determinar la salud de las estructuras internas incluyendo la retina, la mácula, nervio óptico y ocasionalmente los lentes, le ofrece una vista agrandada del nervio óptico y la mácula.
- **ERG (Electroretinograma)** – para medir la función de la retina.
- **VEP (Respuesta Potencial Visual Evocada)** – para reunir información sobre el sistema visual. Se mide la transferencia de información a través de las vías visuales en el cerebro usando una luz que se prende y apaga para estimular el ojo, sin embargo, la evidencia de esta actividad no nos indicará como el niño usa su visión cada día.

El diagnóstico de algunas condiciones del ojo depende del uso de exámenes adicionales, incluyendo:

- **IRM (Imágenes por Resonancia Magnética)**, lo que examina las estructuras del tejido suave dentro del cuerpo que no pueden ser vistas con rayos-x.
- **TAC (Tomografía Axial Computarizada)** crea fotografías de cortes transversales del cuerpo. Se producen estas imágenes de los tejidos pasando haces de rayos-x en varios ángulos en el área del cuerpo que se va a examinar.

¿QUÉ EXAMINAN LOS DOCTORES Y EDUCADORES?

EL OJO

Los reflejos visuales: las respuestas involuntarias a los estímulos. Los exámenes de reflejos visuales proporcionan información sobre la manera en que el ojo responde automáticamente en áreas diferentes, por ejemplo, la reacción de la pupila a la luz da información sobre los conductos visuales y como está funcionando el nervio óptico.

Movilidad ocular: los músculos del ojo y su efecto en los movimientos del mismo. El examen de la movilidad ocular proporciona información sobre los estímulos visuales a los que responde el niño, su capacidad de localizar y seguir objetos en el ambiente, y si ambos ojos están trabajando juntos.

Habilidades motoras visuales: la coordinación de la visión con las otras partes del cuerpo. Un ejemplo es el intento de alcanzar un objeto cuando el niño está dirigiendo su visión hacia el mismo (intento dirigido por la visión).

Reconocimiento de objetos y patrones: la habilidad de discriminar los detalles, colores y formas de un objeto o patrón. Además, estos exámenes dan información sobre la capacidad del niño de ver objetos contra diferentes fondos. El método de evaluación debe de ser seleccionado de acuerdo con las necesidades del niño.

Campo Visual: el área completa que se puede ver sin mover la cabeza o los ojos, incluyendo los campos centrales y periféricos.

EL AMBIENTE

Luz e iluminación: el tipo de luz, la intensidad y posición de la luz, y la adaptación del niño(a) hacia la luz y los reflejos luminosos son factores importantes. Algunos niños requieren de luz fuerte y brillante, y pueden ver mejor cuando la luz está ubicada en ángulos específicos, mientras otros pueden ser sensibles a la luz y rendir mejor cuando la luz está difusa.

Contraste: la diferencia de color entre un objeto y el fondo

Posición del niño(a): un especialista evaluará la posición más cómoda para que el niño(a) pueda aprovechar mejor de su visión, particularmente en el caso de los niños con multi-invalidez.

Posición de los materiales: el diagnóstico visual proporciona indicaciones sobre la manera en que se puede dar o enseñar juguetes y materiales al niño para obtener una respuesta visual máxima. El comportamiento del niño proporcionará más información sobre la manera en que se deben ubicar los juguetes y materiales.

PREGUNTAS PARA EL OFTALMÓLOGO

Ya que una visita al oftalmólogo puede implicar mucha actividad y ofrecer mucha información nueva para cualquier persona, es de mucha ayuda para las familias tener preparadas todas o algunas de las siguientes preguntas.

1. ¿Qué causó el problema de visión de mi hijo?
2. ¿Es esta condición visual hereditaria?
3. ¿Es la condición visual de mi hijo estable?
4. ¿Hay alguna cirugía que pudiera ayudar a la visión de mi hijo?
5. ¿Debe haber algunas restricciones en las actividades de mi hijo?
6. ¿Le ayudaría usar anteojos o lentes de contacto? y si es así ¿cuánto le ayudarán?
7. ¿Los auxiliares para visión baja ayudarán a mi hijo cuando sea un poco mayor?
8. ¿A que distancia ve mejor mi hijo?
9. ¿Cómo afecta esta condición visual a la movilidad de mi hijo?
10. ¿Son los ojos de mi hijo sensibles a la luz?
11. ¿Qué tipo de iluminación ayudará más a mi hijo?

GLOSARIO

1. **Optometrista:** Un especialista con licencia (O.D.) entrenado para examinar los ojos y estructuras relacionadas para determinar los problemas de visión – puede recetar anteojos, lentes de contacto u otros auxiliares visuales.
2. **Especialista de Orientación y Movilidad:** Un maestro entrenado para enseñarles a las personas que tienen impedimento visual, a moverse con seguridad en el medio ambiente que le rodea.
3. **Oftalmólogo Pediatra:** Un médico con doctorado (M.D.) que se especializa en las enfermedades de los ojos de los niños. Este doctor puede realizar cirugías o recetar otro tipo de tratamiento, incluyendo anteojos y lentes de contacto.

FUENTES DE INFORMACIÓN

INSITE MANUAL (*MANUAL INSITE*) (1988) Ski-Hi Institute, Logan Utah. Tema 4, página 35

Coleman, J. (1930) *The Early Intervention Dictionary (Diccionario de la Intervención Temprana)* Woodbine House, Bethesda, Maryland

RECONOCIMIENTO A:

Los Coordinadores del Proyecto: Namita Jacob and Julie Bernas-Pierce, M.Ed.
Dr. Doug Fredrick, Nancy Akeson, Gail Calvello, Tanni Anthony, Chris Roman,
Dottie Bridge Debora Orel-Bixler
Asesora: Kathryn Neale Manalo

Estas Hojas de Información del Diagnostico Visual Infantil fueron patrocinadas con Las Hojas de Información del Diagnóstico Visual Infantil fueron patrocinadas con fondos proporcionados por The Blind Childrens Center, con el apoyo del Hilton/Perkins Program y con una donación de Conrad Hilton Foundation de Reno, Nevada.

ESTRICTAMENTE PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR MOTIVOS DE VENTA
(enero DE 1998 BBF)



BLIND BABIES FOUNDATION
1814 Franklin Street, 11th Floor
Oakland, CA 94612 (510) 446-2229
www.blindbabies.org